

**ACTA DE LA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 18 DE ABRIL DE 2024
VIA PRESENCIAL**

En San Fernando a dieciocho días del mes de abril de 2023, siendo las 19,36 horas el señor Presidente del Concejo y Alcalde de la Comuna, don Pablo Silva Pérez, da inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal año 2024. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Señor **Jorge Morales Ibarra**.

Asisten los Señores Concejales:

Señor Robert Arias Solís
Señor José Elías Rishmawi Cumsille
Señor Rodrigo Valderrama Toledo
Señor Miguel González Feliú
Señora Marta Cádiz Coppia
Señora Laura Martínez Balcarzel

El Tema a tratar es el siguiente:

✓ **CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.**

❖ **TEMA DE LA TABLA:**

✓ **CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2023.**

Se da inicio a la Ceremonia entonando el Himno Nacional interpretado por todos los presentes a esta Ceremonia.

Posteriormente se invita a los señores Concejales a tomar ubicación en la testera para dar inicio a la Cuenta Pública año 2023 de la Municipalidad de San Fernando.

El señor Jorge Morales Ibarra, Secretario Municipal hace uso de la palabra saludando a todos los presentes y señala que al igual que como todos los años, de acuerdo a la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el señor Alcalde de la Comuna debe dar Cuenta Pública ante el Concejo Municipal, al COSOC, al Consejo de Seguridad Pública Comunal, Autoridades, y a los Vecinos y Vecinas respecto de la gestión realizada durante cada año, en este caso la gestión realizada durante el año 2023.

Siguiendo con este mandato, a continuación, el Alcalde de la Comuna de San Fernando, don Pablo Silva Pérez, en la Tercera Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de fecha Jueves 18 de Abril de 2024, procederá a rendir cuenta ante el Honorable Concejo Municipal y a la Comunidad representada por todos las personas aquí presentes, por lo que señor Alcalde puede proceder a abrir la presente Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal.

El señor Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Pablo Silva Pérez, saluda a los señores Concejales, a Autoridades, Invitados Especiales, Vecinos y Vecinas, señalando *“En nombre de Dios, la Patria y San Fernando, damos inicio al Tercer Concejo Extraordinario.*

A continuación, el Alcalde procede a dar la Cuenta Pública a la Comunidad de San Fernando”.

El señor Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal don Pablo Silva Pérez, señala:

Estimados Concejales, Representante del señor Gobernador Provincial don Sergio Salazar Meza, Autoridades, Militares, Policiales, Eclesiásticas, invitados especiales, vecinos y vecinas, muy buenas noches.

“San Fernando recibe nuestra tercera Cuenta Pública y créanme que lo hago con una enorme satisfacción, profunda gratitud y una inmensa alegría. Gratitud por la presencia de cada uno de ustedes que valoran este esfuerzo colectivo de esta Administración, del Honorable Concejo Municipal, del Consejo de Seguridad Civil, de todos nuestros funcionarios Municipales, que, desde las distintas áreas o Departamentos, ponen a diario lo mejor de sí para el desarrollo de nuestra Comuna”.

“Alegría por tener la suerte de contar con este equipo, que más allá de las legítimas diferencias, sumamos nuestros esfuerzos e ideas, con el único fin de estar entre las mejores y más prosperas Comunas de la Región de O’Higgins”.

“Por lo anterior y con toda seguridad ustedes han notado lo distinto del San Fernando de hoy, a esa Comuna de mediados del 2021, que recibimos desde la Administración anterior, con calles principales llenas de Comercio Ambulante, verdaderos campamentos en nuestra Plaza de Armas, con una Corporación Municipal llena de irregularidades y deudas, pero lo que es peor una Comuna llena de irregularidades, con el fraude y robo más grande del país, por más de cuarenta mil millones de pesos, donde el propio edificio Municipal no contaba con Permiso de Construcción, una cantidad impresionante de Patentes impagas, irregularidades en comercio que ocupa terrenos Municipales en Las Termas del Flaco, deudas de Parquímetros, Funcionarios hacinados, desmotivados y estresados producto de esta situación.

“Pero lo peor, es que tuvimos que trabajar meses junto a personajes corruptos y siniestros que poco a poco fueron quedando al descubierto gracias a la acción de la Justicia y también gracias a la cantidad de funcionarios honestos que siempre hubo y habrá en este Municipio para quienes pido por favor un aplauso de reconocimiento a la tremenda labor que hacen”.

“Lo anterior, nos ha permitido poco a poco erradicar o poner atajo a cualquier atisbo de corrupción, lo que no es fácil y a veces nos cuesta caro y ejemplos tenemos más de uno al respecto y para revertir esta situación trabajamos duro y sin descanso, lo que nos permitió reordenar el Municipio y la Corporación Municipal, rendir y saldar cuentas, también ver los proyectos sin terminar, con el único fin de sanar ambas instituciones y recuperar la credibilidad perdida, lo que nos permitió abrir nuevamente las puertas a la inversión pública y privada en nuestra Comuna. Recuperar programas sectoriales perdidos por el desorden, la desidia y la corrupción. Sacar adelante proyectos casi perdidos como el Alcantarillado de Puente Negro, el CESFAM, + SAR en el sector poniente y nuevos proyectos que le permitan a esta comuna crecer y desarrollarse en todas sus áreas”.

“Han sido años de mucho trabajo, donde hemos dado grandes pasos en la recuperación de nuestra Comuna, quien hubiera podido pensar siquiera en el año 2021, que hoy podríamos haber hecho un anticipo de esta misma Cuenta Pública en distintos sectores de la Comuna de San Fernando, tanto urbanos como rurales donde los vecinos pudieron ver parte del trabajo Municipal y además dar a conocer sus inquietudes que en esta Administración se cumpliera, además la Ley de Participación Ciudadana y se creara el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), el Comité Ambiental Comunal, el Consejo de Seguridad Pública Comunal, el Comité de Gestión de Riesgos y Desastres, todos presididos por el Alcalde”.

“Además se logró el aumento de la Planta funcionaria ante la Contraloría General de la Republica que no pudieron hacerla en Administraciones anteriores, lo que permitió mejorar la carrera funcionaria y la creación de nuevas Direcciones o Unidades Municipales como la Dirección de Seguridad Pública, la Dirección de Riesgos y Desastres, próximamente la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección Medioambiental, la Dirección de Desarrollo Económico, entre otras”.

“Este es el San Fernando de hoy, con una Comuna que no sólo recuperó la visibilidad y la credibilidad a nivel de País, sino con proyección internacional y donde este Alcalde y Concejales pueden andar tranquilos por sus calles, de cara a los vecinos, y no como está ocurriendo hoy día en otras Comunas en donde las Autoridades desfilan por los Tribunales de Justicia”.

“En esta Cuenta Pública quedará de manifiesto en los próximos minutos el cómo cada peso que entra al Municipio, se gasta en beneficio de los sanfernandinos y nuestro único motor es y será siempre el bienestar de ellos y el desarrollo de cada uno de los territorios de esta Comuna, algo muy distinto a lo que intentan transmitir algunos que quieren alcanzar cierta notoriedad en un año electoral y que además respaldaron irregularidades en Administraciones anteriores, como el famoso leasebak, sólo por nombrar alguno. Estos personajes no trepidan en mentir y desvirtuar la realidad con tal de que sirvieran a sus mezquinos intereses, utilizando medios de comunicación que creíamos serios, pero que definitivamente no lo son”.

“Paso ahora a entregar la Cuenta Pública correspondiente al año 2023”.

“Esta tercera Cuenta Pública Municipal que hoy me corresponde entregar bajo mi mandato, hace referencia a los siguientes contenidos:

- Balance de Ejecución Financiera y Presupuestaria año 2023.
- Estado de Situación Financiera.
- Gestión Anual del Municipio
- Inversión efectuada en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución.
- Convenios celebrados con Instituciones Privadas y/o Públicas, entre otros indicadores relevantes de la gestión.

❖ BALANCE EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA AÑO 2023.

Da cuenta de los asuntos relativos a la gestión financiera y presupuestaria por la Municipalidad de San Fernando en el ejercicio presupuestario 2023.

Se analizan, las principales cuentas de ingresos y gastos en cuanto a su ejecución real y efectiva respecto de lo presupuestado inicialmente y de los ajustes presupuestarios correspondientes.

La ejecución del presupuesto respecto a los ingresos percibidos, el año 2023, se inició la gestión en términos financieros con un presupuesto total de M\$ 21.550.500. En el transcurso del año 2023, a raíz de las diversas Modificaciones Presupuestarias realizadas se alcanzó un Presupuesto Municipal total al 31 de Diciembre de 2023 de \$ 25.168.107.665. (Veinticinco mil, ciento sesenta y ocho millones, ciento siete mil, seiscientos sesenta y cinco pesos).

❖ ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS 2023.

Conforme a la recaudación real y efectiva de los Ingresos Municipales, se finalizó el año 2023 con una ejecución del 105%.

Lo anterior, obedece a los ajustes realizados durante el año 2023, adecuándose de manera efectiva el presupuesto vigente acorde a la ejecución de ingresos estableciéndose para estos efectos un control eficiente de estos movimientos económicos.

Sobre los Ingresos Totales percibidos por el Municipio de San Fernando en el Periodo 2023, podemos detallar que corresponden a la suma de \$26.397.702.072, (Veintiséis mil, trescientos noventa y siete millones, setecientos dos mil, setenta y dos pesos), de los cuales, las partidas que representan una mayor relevancia en cuanto a montos corresponden a Tributos sobre uso de Bienes y realización de actividades con \$9.981.155.852, (Nueve mil, novecientos ochenta y un millones, ciento cincuenta y cinco mil, ochocientos cincuenta y dos pesos) y la cuenta de ingresos percibidos y la cuenta de Otros Ingresos corrientes con \$9.324.229.168, (Nueve mil, trescientos veinticuatro millones, doscientos veintinueve mil, ciento sesenta y ocho pesos) de ingresos percibidos durante el periodo analizado.

Un punto a resaltar en nuestra Gestión financiera tiene que ver con el alza sostenida de los ingresos propios, los que se definen como todos aquellos generados por cada Municipio para su propia gestión a través de distintos mecanismos. En esta categoría está el impuesto territorial (más conocido como Contribuciones), permisos de circulación, patentes municipales, patentes acuícolas y mineras, derechos de aseo, entre otros.

Durante el año 2023 estos ingresos fueron de \$17.331.440.000, (Diecisiete mil, trescientos treinta y un millones, cuatrocientos cuarenta mil pesos), lo que representa un alza del 13% en comparación al año anterior (2022) y casi un 30% más que en el año 2021. Lo que demuestra que en estos casi tres años hemos conseguido aumentar consistentemente los ingresos propios del Municipio, lo que nos permite ampliar los beneficios que entregamos a nuestros vecinos y vecinas.

Con respecto a los gastos realizados durante el año 2023, es importante señalar que estos representan una contrapartida de los Ingresos en la formulación del Presupuesto Municipal, y de acuerdo con las disposiciones de la Contabilidad Gubernamental, son equivalentes a los ingresos que el Municipio obtiene anualmente. En ese sentido en el apartado de gastos presupuestarios al 31 de Diciembre de 2023, el Municipio ha devengado un monto total de \$ 23.963.438.963, (Veintitrés mil, novecientos sesenta y tres millones, cuatrocientos treinta y ocho mil, novecientos sesenta y tres pesos), lo que representa un 95,2% de acuerdo a lo estimado para el mismo período.

Al analizar en detalle este apartado, podemos ver que aproximadamente un 60% del presupuesto de gastos, fue destinado directamente a la Comunidad, lo que

representa \$14.388.503.000, (Catorce mil, trescientos ochenta y ocho millones, quinientos tres mil pesos) y de este monto, un 43,3% es decir \$10.366.000.000, (Diez mil, trescientos sesenta y seis millones de pesos), pertenecen al área de Gestión Servicios Comunitarios, la que se desglosa de la siguiente manera:

Transferencias corrientes al sector privado, Subvenciones, a la Corporación Municipal para el Área de Salud y Educación y aquí me quiero detener un minuto, porque por ahí he escuchado críticas que antes se traspasaban trescientos millones de pesos y que hoy día esta Administración estaría traspasando vía Subvenciones, dos mil o más millones de pesos, por lo que quiero comentar que antes, con el per cápita se pagaba todo en la Corporación Municipal, al Secretario General, la parte administrativa, los favores políticos, etc., todo se pagaba con el per cápita y por eso la plata no alcanzaba y por eso los profesores no recibían sus pagos a tiempo, por eso eran las deudas previsionales, también los problemas que tenía el Área de Salud y eso no ocurre hoy día porque hemos decidido que el per cápita íntegro se ocupe sólo en el Área de Salud, y nosotros a la parte administrativa de la Corporación Municipal la pagamos vía Subvención desde el Municipio.

Es decir, los sueldos de la Secretaria General de la Corporación Municipal toda la parte administrativa se paga con recursos Municipales y esto es como una explicación para aquellas personas que no entienden y critican una de las gestiones más transparentes del país, estamos dentro de los 10 Municipios más transparentes de Chile.

Subvenciones a Organizaciones Comunitarias, Clubes Deportivos y Culturales, Talleres Comunales, entre otros, en tanto, la deuda flotante contraída el 2023 y que fue traspasada para el año actual, o en curso es de \$610.347.410, (Seiscientos diez millones, trescientos cuarenta y siete mil, cuatrocientos diez pesos), Cabe destacar que este monto corresponde a compromisos de pagos adquiridos durante el período, pero por distintas razones no se alcanzaron a pagar al cierre del mismo. Es decir, al 31 de Diciembre de 2023.

❖ OPERACIONES PROPIAS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.

Respecto a las Operaciones Propias de la Gestión Municipal, y la que se espera sean pagadas durante el primer trimestre pronto a terminar este año 2024.

En resumen al examinar el ejercicio financiero al 31 de Diciembre de 2023, considerando los ingresos percibidos de \$21.049.102.776, (Veintiún mil, cuarenta y nueve millones, cientos dos mil, setecientos setenta y seis pesos), más el Saldo Inicial de Caja, con el que comenzamos este año y que corresponde a \$5.348.599.296, (Cinco mil, trescientos cuarenta y ocho millones, quinientos noventa y nueve mil, doscientos noventa y seis pesos), se alcanzó un total

presupuestario de \$26.397.702.072, (Veintiséis mil, trescientos noventa y siete millones, setecientos dos mil, setenta y dos pesos).

Dicho esto, y descontando los gastos devengados en el período de \$23.963.438.193, (Veintitrés mil, novecientos sesenta y tres millones, cuatrocientos treinta y ocho mil, ciento noventa y tres pesos), se obtiene un resultado de superávit operacional de \$2.434.263.379 (Dos mil, cuatrocientos treinta y cuatro millones, doscientos sesenta y tres mil, trescientos setenta y nueve pesos).

Cabe destacar que este resultado de superávit es considerado como Saldo Inicial de Caja y es incorporado al Presupuesto Municipal del año en curso, a fin de ser utilizados para la ejecución del gasto del año correspondiente.

❖ SEGURIDAD PÚBLICA

Durante el segundo semestre del año 2024 y primero de nuestra Administración visitamos muchos sectores y localidades para reunirnos con Juntas de Vecinos, Dirigentes Sociales de diversas Organizaciones donde los principales reclamos eran lo abandonados que se sentían, la obscuridad de sus calles y la falta de seguridad y a partir de allí centramos nuestros esfuerzos junto al Concejo Municipal en mejorar la seguridad de la Comuna, a partir de las distintas estrategias que contemplamos en el Plan de Seguridad Pública Comunal.

En su página web, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública indica como la primera de sus funciones, el proponer al señor Presidente de la República, las normas y acciones sobre políticas internas orientadas a mantener el orden público, la seguridad y la paz social, es decir, corresponde al Ministerio del Interior, la seguridad de las personas en todo el país.

En ese sentido la Ley Orgánica de Municipalidades entrega algunas atribuciones a los Municipios especialmente en materia de prevención social o situacional haciendo énfasis en que estas acciones deben concretarse en el área de la colaboración, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Fuerzas de Orden y Seguridad. En este escenario esta Administración en conjunto con el Concejo Municipal, se propuso fortalecer el rol colaborativo con las Policías transformando la Oficina de Seguridad Pública que sólo tenía un rol de apoyo en pequeños proyectos de alarmas comunitarias y otros con Organizaciones Comunitarias, en anteriores Administraciones, la pasamos a transformar en la Dirección Pública Comunal lo que implica no solo más presupuesto para las tareas administrativas, sino también para fortalecer su rol operativo en terreno, por lo que nos abocamos a la elaboración del Plan Comunal de Seguridad Pública para San Fernando, con el fin de colaborar en la protección de nuestros vecinos.

Con la aprobación de nuestro Concejo Municipal, con una inversión de recursos Municipales de más de ciento treinta millones de pesos con la que creamos la

Oficina de Monitoreo de las 39 cámaras existentes en la Comuna con operadores revisando las cámaras las 24 horas del día y los siete días de la semana.

- **PATRULLAJE PREVENTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA:**

Entregamos la misma información e imágenes a través de la tecnología espejo a ambas Policías, adicionando además una inversión de \$110.401.993. (Cientos diez millones, cuatrocientos un mil, novecientos noventa y tres pesos), para la adquisición de cuatro camionetas y dos motocicletas que realizan el rol de patrullaje preventivo por las calles de la comuna, siendo el primer paso para fortalecer este brazo operativo de nuestra Dirección de Seguridad Pública Comunal.

- **CONVENIO OS 14:**

De manera paralela suscribimos el Convenio OS-14 con Carabineros de Chile, instrumento que permite que nuestros vehículos de Seguridad Comunal puedan llevar a cabo rondas preventivas acompañados de un Carabineros, lo que permite reforzar nuestro rol preventivo y disuasivo.

Este convenio, firmado con Carabineros el 18 de mayo de 2023 y que fue reconocido a través del Decreto Alcaldicio N°2221 de fecha 8 de junio del mismo año, tiene como misión potenciar y fortalecer la seguridad pública a nivel local, a través del trabajo coordinado con las municipalidades del país, liderando, coordinando, dirigiendo y orientando acciones que Carabineros de Chile desplegará en el territorio con su trabajo formal y colaborativo, en este caso, con la Municipalidad de San Fernando.

- **CENTRAL CÁMARAS TELEVIGILANCIA:**

Esta unidad habilitó, durante 2023, una Central de Cámaras de Televigilancia, con un Presupuesto Municipal de \$133.759.000, (Ciento treinta y tres millones, setecientos cincuenta y nueve mil pesos), lo que considera una inversión en infraestructura y la contratación de personal para la operación de la unidad durante las 24 horas y siete días de la semana, transformándose así en una herramienta que potencia la seguridad en la comuna.

En estas instalaciones se monitorea, almacena y resguarda el material recopilado por los dispositivos instalados en puntos estratégicos de la ciudad, con la finalidad de disminuir la comisión de delitos e incivildades.

Además, las imágenes captadas y grabadas por las cámaras de televigilancia, constituyen un importante medio probatorio ante situaciones delictivas que puedan ser requeridas por el Poder Judicial, Fiscalía local de San Fernando, Carabineros o la PDI.

Durante el año 2023, realizamos más de 300 patrullajes en diversos sectores de la Comuna, pero sin duda el principal hito de esta Repartición Municipal fue la adjudicación de un proyecto inédito en la Región por un monto de \$2.184.000.000,

(Dos mil, ciento ochenta y cuatro millones de pesos). Esta iniciativa que contó con el apoyo unánime del Gobernador Regional, don Pablo Silva Amaya, de todos los Consejeros Regionales, entre ellos nuestros Consejeros Regionales, permitirá dotar a la Comuna, de 90 cámaras de seguridad, en donde hay 73 nuevas, 17 con las que se contaba y cuya tecnología está obsoleta.

• **PROYECTO CÁMARAS Y PÓRTICOS LECTORES DE PATENTE:**

A principios de 2023, esta unidad postuló al Consejo Regional de O'Higgins un proyecto FNDR denominado "Mejoramiento del Sistema de Televigilancia de la Comuna de San Fernando", el cual, en noviembre del mismo año, fue aprobado unánimemente por el CORE, por un monto de \$2.184.438.000, (Dos mil, ciento ochenta y cuatro millones, cuatrocientos treinta y ocho mil pesos).

El proyecto contempla el mejoramiento de la televigilancia comunal, con un sistema de analítica que permitirá al municipio monitorear las cámaras por medio de una central más moderna en el interior del edificio municipal.

Dicho proyecto cuenta con cinco pórticos con lectores de Patentes y un software computacional para la custodia y resguardo de los videos grabaciones en la Central de Monitoreo, la cual también será refaccionada. Este proyecto que esperamos comience su ejecución en los próximos meses, nos pondrá a la vanguardia en materia de seguridad pública en la Región de O'Higgins.

Y como noticia, puedo agregar dos novedades, la primera es que hemos adquirido un dron de última tecnología que cuenta con una autonomía de vuelo de ocho horas y que nos permitirá apoyar el trabajo preventivo de monitoreo desde el aire con el objeto de proteger más nuestras calles y espacios públicos y la seguridad que como muchos pudieron ver el pasado lunes que hicimos el lanzamiento de nuestro número *4142, teléfono que funcionará 24/7 y donde atenderemos los requerimientos de la ciudadanía en lo que es nuestro radio de acción como la prevención de delitos, la Fiscalización de Ordenanzas, y Atención de Emergencias.

Pero no solo hemos mejorado la seguridad cambiando luminarias y aumentando las rondas preventivas, sino también hemos ampliado la oferta de programas que trabajan en otras perspectivas de la prevención, el primero de ellos es SENDA-PREVIENE, iniciativa que busca impulsar técnica y financieramente diversos programas, proyectos e iniciativas destinadas a la prevención del consumo de alcohol y de drogas, así como la recuperación e integración de las personas afectadas por el consumo de sustancias de este tipo. Dicho programa dependía de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) sin embargo lo hemos transferido a la Dirección de Seguridad Pública, siguiendo el ejemplo de otros Municipios del país ya que se ajusta mejor a los objetivos del programa.

En este marco, además del financiamiento que llega del Ministerio del Interior, el Municipio realiza un aporte de más de diez millones de pesos con el objetivo de financiar otra profesional del área social y así fortalecer el trabajo que realizan en Colegios, Juntas de Vecinos, Empresas Privadas y en la Comuna en general.

Adicionalmente a esto, en el año 2023 se firmaron dos Convenios para la implementación de nuevos programas en nuestra Comuna, el primero de ellos es el Programa “Lazos”, iniciativa dependiente de la Subsecretaría de Prevención del Delito, donde se crea un equipo multidisciplinario que apoya a las familias propiciando que niños, niñas y adolescentes crezcan en un ambiente seguro y alejado de las conductas de riesgos. Por otro lado, y en la línea con uno de los objetivos del Plan de Seguridad Pública que busca disminuir los episodios de violencia intrafamiliar en la Comuna, es que se concretó el traspaso por parte de SERNAMEG al Municipio del centro de la Mujer, instancia que busca ayudar con apoyo psicológico, social y jurídico a las mujeres que son víctimas de este flagelo que es la violencia intrafamiliar.

• **PROYECTOS**

En cuanto a los proyectos ejecutados durante el 2023, es importante resaltar el trabajo realizado en conjunto con las Organizaciones Sociales y Juntas de Vecinos, con las cuales se desarrollaron proyectos de recambio e instalación de luminarias con tecnología Led.

Dentro de los fondos adjudicados, figuran los proyectos presentados técnicamente por la Dirección de Seguridad Pública al 8% del FNDR del Gobierno Regional por un monto total de \$199.187.021, (Ciento noventa y nueve millones, ciento ochenta y siete mil, veintiún pesos) y que fueron ejecutados por diferentes Juntas de Vecinos

❖ **SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION (SECPLAN)**

Tiene como objetivo servir como Asesor Técnico para el Alcalde y para el Concejo Municipal en la formulación de las políticas, programas y proyectos de la comuna de San Fernando, es por ello que durante el año 2023, sus Unidades trabajaron con el fin de generar políticas y planes en diversas áreas de la Comuna.

• **UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA MENOR:**

Esta Unidad tiene por objetivo presentar proyectos a diversas fuentes de financiamiento externo y municipal, tales como FRIL / FNDR / PMU / PMB / Cuotas Casino / Pavimentos Participativos / Proyectos de menor valor, entre otras, creando iniciativas que puedan intervenir tanto el espacio público y terrenos destinados a equipamiento municipal.

En ese sentido se ha trabajado en el mejoramiento de Sedes Sociales, Creación de Áreas Verdes, pero gran parte de la inversión que ha llegado al Municipio, ha sido enfocado en el Recambio de Luminarias, uno de los objetivos centrales de esta Administración y es algo que fue a solicitud de nuestros vecinos y también del Concejo Municipal y es por eso que nos propusimos junto a ellos, cuando asumimos

en el año 2021 esta tarea la que fue una de los primeros requerimientos que nos hicieron en toda la Comuna de San Fernando.

Muchos de ustedes hoy disfrutan de los beneficios que otorga la iluminación led y hoy con orgullo podemos decir que los proyectos ejecutados y aquellos que tienen financiamiento asignado y que se ejecutarán muy pronto, en las próximas semanas, días y meses, alcanzaremos el recambio del 92,3% de las luminarias de la comuna y el 7,7% que nos falta, ya lo estamos trabajando con nuestros equipos para destinar recursos Municipales, Fondo Casino y cualquier fuente de financiamiento necesaria con el objetivo de cambiar durante este año la totalidad de la iluminación pública en nuestra Comuna de San Fernando, incluyendo los sectores rurales.

En este punto me quiero detener para agradecer a esos grandes aliados que hemos tenido en este proceso y me refiero al Gobierno Regional, a nuestros Consejeros Regionales, al Gobernador y a la Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) que han estado disponibles y aquí saludo a la señora Pamela Caro, que es sanfernandina y que por supuesto nos ha acompañado en lo que significa cambiarle la cara a San Fernando, desde el punto de vista de la seguridad. y de esta forma le estamos cambiando la calidad de vida a nuestros vecinos.

• **INFRAESTRUCTURA MAYOR:**

El abandono en que estuvo este Municipio por más de veinte años se expresa de múltiples maneras este equipo se ha dedicado a resolver observaciones de muchos y antiguos proyectos de nuestra cartera de los cuales algunos hemos logrado que estén en ejecución y trabajando en aquellos que aún no pueden ejecutarse y que además estuvieron con financiamiento, pero que no se llevaron a efecto antes por desidia o indolencia hacia las necesidades de los sanfernandinos.

Entre las iniciativas más importantes que logramos sacar adelante destacan la Construcción del CESFAM Poniente, la segunda etapa del Mejoramiento del Parque “Abel Bouchon Faure”, Alcantarillado de Puente Negro, Mejoramiento del Gimnasio Municipal y la Construcción de la vía peatonal de calle Valdivia y la Plazuela “Manuel Rodríguez”, hoy en ejecución.

Respecto del CESFAM Poniente, debería iniciar su funcionamiento el primer semestre del año 2025, de acuerdo al grado de avance que tiene hoy día, en relación al Mejoramiento del Parque “Abel Bouchon Faure” el principal pulmón verde de nuestra Comuna, fue ingresado al Ministerio de Desarrollo Social y Familia para su evaluación. De ser positivo, podremos pasar a la etapa de ejecución.

Lo relacionado con el Alcantarillado de Puente Negro, es quizás uno de los proyectos más emblemáticos y que hoy cuenta con un avance de más de un 50% en su construcción, vendrá a proporcionar dignidad a más de tres mil familias que viven en dicho sector y además abre las puertas para que otros sectores rurales también puedan soñar con tener alcantarillado.

También contarles que en el mes de agosto comience la ejecución del proyecto que va a remozar nuestro Gimnasio Municipal, con una inversión de más de seiscientos millones de pesos, en la cual se mejorará el piso, las galerías, la fachada, el tablero marcador y se mejoraran los accesos del recinto transformándolo en un Gimnasio Inclusivo de primer nivel.

Así mismo el anhelado y esperado proyecto que va a refaccionar nuestra Plaza de Armas en la cual hemos logrado ingresar el diseño de ingeniería al Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), para su revisión y esperamos poder contarles pronto que está aprobado y que se transformará en una realidad, otro sueño más de los sanfernandinos y especialmente de la Comunidad.

Pronto también el Liceo “Neandro Schilling” que es otro sueño de los sanfernandinos, especialmente de los ex liceanos y de los actuales, es conseguir que el Edificio Patrimonial del Liceo “Neandro Schilling”, esa Centenaria Mansión de Estudios sea recuperado y puesto en el lugar que se merece como uno de los Establecimiento Educativos más antiguo y trascendental del país.

Es por ello, que desde que asumimos y que trabajamos con el Ministerio de Educación del pasado y del actual Gobierno con el fin de que nos devolvieran la parte patrimonial de éste, o por último nos lo traspasaran como un Comodato, para así seguir avanzando con el proyecto y afortunadamente a fines del año 2023, nos entregaron un Comodato por 50 años, lo que nos permitió iniciar el proceso de reactualización del diseño de esta iniciativa y continuar el trabajo a fin de lograr que este espacio sea un Centro Cultural abierto a toda la comunidad sanfernandina.

• **PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA PARA EL FUTURO DE LA COMUNA:**

Esta estrategia viene a representar un instrumento de gestión eficiente de la energía que permite conocer y analizar el escenario local en cuanto al potencial de generación de energía renovable y la eficiencia en el uso de la misma. Esta herramienta permitirá tomar mejores decisiones en cuanto a la implementación de proyectos que tengan relación con generación o eficiencia energética y de este modo lograr una mejor calidad de vida para la comunidad. Cumpliendo además con los compromisos internacionales adoptados por nuestro país en cuanto a medidas de adaptación al cambio climático.

Durante el año 2023 se obtuvieron fondos por parte de la Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) a través de la línea de financiamiento Programa Mejoramiento Urbano (PMU), la contratación de la Consultora que efectuará el estudio, consulta ciudadana y desarrollo al texto final con los lineamientos a seguir para lograr objetivos planteados en cuanto al avance hacia el futuro de las energías limpias, electro movilidad y tecnologías que hacen más eficiente el uso de la energía.

A fin de año logramos adjudicar este estudio a una Consultora que posee una vasta experiencia en diagnósticos energéticos y talleres participativos de comunas como

Las Condes y Chillán Viejo, entre otras, con el objetivo de desarrollar esta estrategia que nos permitirá lograr que San Fernando sea una Comuna sostenible y sustentable en materia energética.

• **UNIDAD DE ADQUISICIONES:**

Esta Unidad se ha encargado de generar procesos de compras más transparentes y ha jugado un rol fundamental en el desarrollo de lo que ha sido toda esta gestión.

En ese mismo sentido, estos últimos años hemos superado con creces el promedio de compras históricas del Municipio, en el año 2022 alcanzamos un monto histórico de quince mil millones de pesos en compras, principalmente impulsado por el Proyecto Alcantarillado en Puente Negro. Sin embargo, en el año 2023, mantuvimos el paso y superamos los once mil millones de pesos en compras.

Estos datos demuestran que, en nuestra Administración, todos los dineros que entran al Municipio se invierten en las necesidades de los sanfernandinos, poniendo siempre por delante el interés de ellos o de todos nuestros vecinos, ante cualquier otro interés que no venga al caso.

El promedio de ingresos o de compras que tenía el Municipio desde el año 2021 hasta el año 2020, es la brecha de los recursos que se fueron de esta Comuna hace años atrás.

• **GEOPORTAL:**

De acuerdo a Fei-fei Li, destacada investigadora y profesora de ciencias de la Computación de la Universidad de Stanford, señala que la inteligencia artificial es la cuarta revolución industrial y afectará a todos los aspectos de la calidad de vida de las personas y es por esto que creemos que los Municipios y cualquier organización actual requiere capacidad de adaptación, sea pública o privada y tiene que adecuarse a los tiempos y buscar fórmulas que nos permitan tomar mejores decisiones en base a la información disponible y comprobable.

En ese sentido, durante el año 2023 hemos iniciado la implementación paulatina de la ciencia de datos en nuestra Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), herramienta que se utiliza para identificar aquellos problemas críticos de cada territorio con el objetivo de buscar soluciones a estos mediante la georreferenciación y otras herramientas, mejorando la calidad del servicio que entregamos a la población.

Así mismo, en nuestra página web hemos creado el geo portal informativo, plataforma destinada a la publicación de infraestructura de datos georreferenciales, en esta web se puede encontrar información en forma cartográfica de diversas

materias de la Comuna de San Fernando, como Patrimonio, Proyectos de Inversión Pública, Planificación Urbana en general, lo cual nos permite obtener un mayor conocimiento de la Comuna, pero también creemos que todos nuestros vecinos y también queremos que todos nuestros vecinos deben estar preparados para enfrentar este desafío de la transformación tecnológica y por eso mismo en nuestra Casa de la Cultura, hemos creado una sala de capacitación digital con computadores reacondicionados con una inversión de aproximadamente de siete millones de pesos que nos permitirá realizar talleres de alfabetización digital con adultos mayores, tanto de educación financiera y otras materias donde podremos acortar la brecha digital en nuestra comuna. Estos talleres también los pueden ocupar todas las Organizaciones que estén interesadas, organizaciones obviamente funcionales o sociales de la comuna.

Cuando llegamos al Municipio detectamos que muchas de las cartas y requerimientos de nuestros vecinos se perdían y no llegaban a destino y por ende no eran respondidas en tiempo y en forma para resolver esta problemática creamos una plataforma de solicitudes ciudadanas que por ahora está en una fase de prueba, que ha mejorado un poco la situación, tenemos algunos problemas aún y por eso nuestros vecinos a veces me reclaman que mandaron un oficio y que no ha llegado respuesta y es algo que detectamos rápidamente con la misma ayuda de los vecinos a través de la copia que se llevan o a través de un mensaje de Whats App donde nos mandan fotografías de la solicitud que fuera enviada.

A través de esta hacemos el seguimiento de los oficios que llegan por parte de la ciudadanía, se asignan responsabilidades a cada Departamento y con ellos se busca acortar los plazos de respuesta y que la solicitud que hizo el vecino reciba la respuesta en tiempo y forma.

• **UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL:**

El 13 de Noviembre de 2023, la Municipalidad de San Fernando, ingresó al sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), la instancia donde se obtuvo la certificación de nivel básico.

En este reconocimiento se valora la capacidad de realizar un diagnóstico ambiental en la comuna, la constitución de un Comité Ambiental y la firma de un Convenio donde nos hemos comprometido a potenciar esta temática dentro del Municipio disponiendo de recursos financieros y humanos.

En ese sentido nuestra Unidad de Gestión Ambiental (UGA), ha desarrollado diversas iniciativas a fin de facilitar la integración de la temática ambiental en forma sistematizada, estandarizada, participativa, gradual y realista en la gestión del Municipio, entre otras actividades.

Destacan diversos Convenios de Reciclaje, en aceite vegetal, botellas plásticas y vidrios. El aumento de los puntos limpios en diversos puntos de la ciudad, instancia

de participación para el desarrollo del Plan de Ordenamiento Territorial de San Fernando y el desarrollo de un programa piloto del manejo de Residuos Domiciliarios.

De esta Unidad depende la Tenencia Responsable de Mascotas la cual durante el año 2023 atendió una de las solicitudes más sentida de la ciudadanía, esterilizaciones para los animales de compañía, es por ello que gracias a un Programa de la Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), entre los meses de Diciembre de 2023 y Enero de 2024, se realizaron 1.000 esterilizaciones gratuitas en diversas Sedes Sociales de la Comuna.

Adicionalmente se continuó con el trabajo de box de atención primaria veterinaria en cuanto a fortalecer la educación sobre la tenencia responsable y realizar desparasitaciones internas y externas, inoculación de vacunas, entre otras. En este caso se concretaron más de 700 atenciones durante el año 2023.

• **SUBVENCIONES MUNICIPALES Y FONDO DESARROLLO VECINAL (FONDEVE)**

Uno de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Comunal que está vigente para San Fernando, señala que las acciones del Municipio, deben favorecer el desarrollo social y comunitario por medio de una amplia oferta programática inclusiva, orientada a la comunidad y especialmente a los grupos prioritarios.

En ese sentido junto con el Concejo Municipal, creemos que son las propias Organizaciones Sociales las que pueden trabajar en sus sectores desarrollando y ejecutando proyectos que vayan en directo beneficio de sus territorios y vecinos. Para ello hemos fortalecido este tipo de fondo que financie iniciativas en materias como infraestructura, equipamiento, seguridad pública, recuperación de espacios públicos y medio ambientales.

En el año 2023 entre el Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) y las Subvenciones entregamos quinientos millones de pesos, lo que nos permitió financiar proyectos de 140 Organizaciones Sociales de la Comuna y nos transformó en una de las ciudades de la Región de O'Higgins que más recursos entrega a este tipo de Organizaciones.

Por este aporte más los doscientos millones de pesos que entregamos en el año 2022 y quinientos millones de pesos que dejamos para el año 2024 y que ya los entregamos complementamos mil doscientos millones de pesos para el desarrollo de las distintas localidades o sectores de nuestra comuna por parte de las Organizaciones Sociales, es decir hemos entregado 1.2 millones de dólares aproximadamente para el desarrollo de nuestra Comuna de parte de ustedes los Dirigentes Sociales, nosotros nos preocupamos de los proyectos más grandes.

❖ DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO:

• OFICINA DEL DEPORTE:

Para esta Administración Municipal, el deporte es una poderosa herramienta que ayuda a la comunidad a salir del sedentarismo y entrega valores positivos para la vida en comunidad como el trabajo en equipo, la perseverancia y la disciplina.

Es por ello que nuestra Oficina del Deporte impulsa cerca de un centenar de talleres durante el año, los que van en directo beneficio de adultos mayores, jóvenes y niños de San Fernando, Así mismo en una iniciativa inédita para la Comuna, se creó la Beca Deportiva Municipal 2023, programa en que la Municipalidad de San Fernando gracias al aporte o a la aprobación del Concejo Municipal transfirió recursos por \$22.300.000, (Veintidós millones, trescientos mil pesos) los que beneficiaron a 24 deportistas destacados en categoría de Alto Rendimiento y de Proyección.

Dicho programa busca promover la práctica del Deporte junto con destacar el liderazgo positivo que representan estos jóvenes sanfernandinos para sus pares, ya que con su esfuerzo dejan permanentemente en alto el nombre de la Capital de Colchagua.

ARREGLO CANCHAS INTERIORES ESTADIO MUNICIPAL

Por otro lado, en el año 2023 la Municipalidad de San Fernando inicio los trabajos de mantención en las canchas interiores del Estadio Municipal “Jorge Silva Valenzuela”, que significó una inversión de aproximadamente cinco millones de pesos que consistió en mejoras a las canchas 3 y 4 del recinto deportivo, la reparación del cierre perimetral, aireación, topping y resembrado, los cuales van en directo beneficio del desarrollo deportivo de niños y jóvenes de nuestra comuna.

PISCINA MUNICIPAL

Adicionalmente se desarrollaron obras de mantenimiento en la Piscina Municipal, las que demandaron una inversión de más de veintitrés millones de pesos, las faenas incluyen el reforzamiento del fibrado de las albercas, reforestación del entorno del recinto de Avenida Manso de Velasco, y la construcción de dos cobertizos con la finalidad de aumentar los espacios de sombra para los cientos de familias que llegan al complejo.

GIMNASIO COMUNAL DE SAN FERNANDO

Además, pensando en las necesidades de la comunidad por practicar deportes, es que la Oficina del Deporte habilitó un Gimnasio Comunal en donde nuestros vecinos y vecinas pueden participar de forma gratuita, en donde se cuenta con Bicicletas de Spinning, Pesas, Balones Medicinales, Barras Olímpicas, Discos de Peso, entre

otras, lo que significó una inversión de \$ 12.512.833. (Doce millones, quinientos doce mil, ochocientos treinta y tres pesos).

• CULTURA

Sabemos que hoy los países crecen y se desarrollan a través de la cultura, por lo que creemos firmemente que las instancias culturales que desarrolla el Municipio deben propender a un público masivo y que son muchos los vecinos que no tienen acceso a este tipo de actividades, ya sea porque se realizan en las grandes ciudades o por el costo que tiene acceder a ello.

Diversas Iniciativas:

Es por ello que durante el año 2023 se llevaron a cabo diversas iniciativas como el Ciclo de Fiestas Costumbristas, la Fiesta “Vive el 18 en San Fernando”, el Aniversario 281 de la Comuna de San Fernando, la Fiesta del Cordero y la Exposición de Colchagua “EXPOCOL”, esta última es sin duda la fiesta sanfernandina por excelencia y ha sido uno de los principales hitos de nuestra Administración, el retomar la realización a raíz de una propuesta que surgió al interior de nuestro Concejo Municipal.

Luego de una primera edición en marcha blanca en el año 2023, se logró un salto cualitativo en su desarrollo convocando a más de 40.000 personas en el Parque “Abel Bouchón Faure”, quienes disfrutaron de esta histórica muestra donde se dieron cita lo mejor de la gastronomía, la industria, el comercio y las tradiciones de la Capital de Colchagua.

En este evento se hicieron presente grandes artistas nacionales y extranjeros en donde presentaron un show de primer nivel lo que dio un mayor realce a este tipo de actividades.

Árbol de Navidad:

Así mismo creamos un nuevo hito que fue el encendido del árbol de navidad. En el último mes del año invertimos alrededor de veintiséis millones de pesos para adquirir un gran árbol navideño metálico con una altura de casi 13 metros, revestido con acero laminado y que en su interior posee paneles led el cual fue instalado en la Plaza de Armas de nuestra ciudad y durante el primer encendido convocó a cientos de vecinos y vecinas y desde ese momento este árbol se transformó en la principal atracción de la Provincia de Colchagua, donde nuestros vecinos de San Fernando y también de otras Comunas pudieron admirar e impregnarse del espíritu navideño que se tomaba nuevamente las calles de San Fernando.

Creación de Iniciativas Culturales:

Otra área que desarrollo este Departamento durante el año 2023, ha sido el fortalecimiento de la iniciativa de la formación artística y también aquellas enfocadas en la construcción de audiencias a través de una programación de diversas

actividades y la creación de iniciativas culturales que promueven las tradiciones y valores propios de San Fernando.

En ese sentido se crearon espacios culturales periódicos para apoyar diversas tareas artísticas, por ello durante el año se llevaron a cabo instancias para la promoción y apoyo a las bandas locales, sesiones urbanas, eventos de promoción del folclore y las tradiciones, peñas folclóricas y cuecas 100.

Actividades enfocadas en la literatura “Comarca de Ensueño” y encuentros comunitarios que permitieron llevar expresiones artísticas a distintos barrios de la comuna.

Así mismo con el objetivo de promover el arte y la cultura en los diferentes grupos etarios, se desarrollaron 55 talleres. En este punto y continuando la tradición de nuestra Orquesta Sinfónica Juvenil, se crearon nuevos talleres como el Ballet Folclórico Municipal, el ensamble de guitarra, el ensamble de bronces, la Compañía de Teatro Municipal, el Grupo Musical Folclórico y el Cine Club, iniciativas que serán la base para la futura Escuela de Artes de la Municipalidad de San Fernando.

Búsqueda de Financiamiento:

Esta repartición Municipal trabajó en la búsqueda activa de nuevos recursos para financiar proyectos culturales y al mismo tiempo utilizando recursos Municipales para lograr mejoras de las infraestructuras de los diferentes recintos ocupados para este fin.

En este primer aspecto destacan proyectos como el “Encuentro de Artes Escénicas San Fernando”, financiado por el Gobierno Regional y la Puesta en Valor del Patrimonio Humano y Cultural del Museo Nincunlauta financiado por el “Programa de Mejoramiento Integral de Museo”.

Para trabajos de mejoramiento de infraestructura, pintura interior, exterior de la fachada de este Teatro Municipal, junto con una importante mejora del Auditorium de la Casa de la Cultura.

En definitiva, a través de la Oficina de Cultura, Deportes, Juventud y Mujer, hemos construido un ecosistema de programas que permiten abordar otras áreas de la seguridad pública que es el proponer alternativas a los jóvenes y adultos de la Comuna con el fin de alejarlos del flagelo como el consumo de drogas y la vida delictual.

Para finalizar estos temas relacionados al Departamento de Cultura quiero comentarles que una de las metas propuestas fue que nuestro Municipio contara por primera vez con una Radio On Line para difundir toda nuestra información. Por lo mismo es un agrado contarles que esta Cuenta Pública está siendo transmitida a través de “*SF Radio*”, proyecto liderado por los Departamentos de Cultura y Relaciones Públicas.

- **OFICINA INCLUSIÓN:**

En Chile si bien no hay cifras exactas de acuerdo con la información entregada por el Presidente de la Asociación de Sordos de Chile, señor Gustavo Vergara, se calcula que existen alrededor de 800.000 personas sordas, lo que representa un poco más del 4% de la población del país. En este contexto y con el objetivo de permitir que los integrantes de dicha comunidad accedan a los trámites y servicios que ofrece este Municipio, nuestra Oficina de Inclusión contrató el Servicio de Video de interpretación de lenguas de señas chilena en línea y tiempo real enfocado en la atención de público, lo que permitió que la comunidad sorda sanfernandina, pudiera realizar sus trámites y acceder a los beneficios que entrega el Municipio.

Así mismo en el año 2023 esta repartición Municipal postuló al Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos, programa donde se adjudicó más de diez millones de pesos, con lo que se comprará implementación deportiva para desarrollar talleres enfocados específicamente para personas en situación de discapacidad y también podrán explorar nuevas disciplinas del deporte adaptado como el goalball y el bádminton.

- **TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO:**

Continuando con nuestra intención de proyectar a San Fernando como un destino Turístico atractivo dentro y fuera de nuestro país, en el año 2023 hemos trabajado en diversos frentes con el objetivo de competir con otras Comunas, pero no directamente siendo rivales de ellas, sino con el propósito de insertarnos dentro del circuito turístico de la Región de O'Higgins.

En este sentido esta Unidad Municipal concreto la adquisición de una Oficina de Información Turística Móvil, con una inversión Municipal de más de dieciocho millones de pesos. Esta adquisición se sumó a un módulo de arrastre con todos los implementos necesarios para que nuestra Oficina se presente en diversas ferias y en actividades masivas en diferentes comunas de la Región, del país y también fuera del país, con el objeto de atraer nuevos visitantes.

Por otro lado, en colaboración con la Oficina de Inclusión el Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) y diversos actores del mundo del Turismo, se realizó un proyecto de Turismo Inclusivo comenzando con un curso abierto a la Comunidad sobre la temática. Continuó posteriormente con la adquisición de dos sillas de rueda estilo Guillier, acondicionada para ser utilizadas por personas en situación de discapacidad y finalizó con dos expediciones realizadas a Las Sierras de Bellavista y la Laguna del Encanto.

Así mismo y con concordancia con el Plan de Desarrollo Estratégico Comunal, se desarrollaron múltiples capacitaciones y/o charlas enfocadas a emprendedores de San Fernando, las que beneficiaran a más de 400 pequeños comerciantes.

Adicionalmente, el equipo realizó más de 160 asesorías a usuarios con el fin de ayudarlas a postular a los diversos fondos que ofrece el Estado.

Por último, en la constante labor de posición de nuestra Comuna como un destino turístico atractivo, se creó una guía virtual llamada “Descubre San Fernando”, y los que visiten el sitio de la Capital de Colchagua, podrán encontrar diversas alternativas de alojamiento, restaurantes, tiendas, guías, una serie de servicios que pueden requerir durante su estadía en San Fernando. Hoy la plataforma cuenta con más de 60 comercios y emprendimientos, entre otros.

Contarles con mucho orgullo que estamos en camino a obtener un importante reconocimiento que entrega SERNATUR, denominado “*Municipalidad Turística*”, iniciativa que reconoce la gestión interna de los Municipios en esta materia y podríamos acceder a apoyo y asesoría del Servicio Nacional de Turismo, ingresando a un selecto grupo que pertenece sólo 35 Municipios del país.

Este reconocimiento será entregado muy pronto a la Comuna de San Fernando y pasaremos a ser una Comuna de destino Turístico.

- **ADULTO MAYOR:**

Contribuir al desarrollo social e individual de los adultos mayores de nuestra comuna fue el objetivo que persiguió el Municipio para promover durante el verano 2023 una serie de paseos al Balneario de Bucalemu, buscando además mejorar la calidad de vida y la activa participación de los representantes de este grupo etario.

En el período estival, la Oficina de Adulto Mayor realizó más de una veintena de viajes en los cuáles 1.400 usuarios disfrutaron de este paraje en las costas de la Región de O’Higgins. La iniciativa que además apuntó a promover el turismo, se replicó en el transcurso del año con las visitas guiadas a viñas de la capital de Colchagua, permitiendo que nuestros adultos mayores conocieran las tradiciones locales y tuvieran una amena jornada junto a sus pares.

- **DIVERSIDAD DE GÉNERO:**

Esta es una oficina que fue creada en nuestra Administración y a lo largo de estos años hemos hecho esfuerzos para educar a nuestros vecinos en esta temática junto con apoyar a las personas pertenecientes a las diferentes diversidades.

En este sentido, el segundo año consecutivo esta unidad encabezó un importante Seminario que llevó por título “*Enfoque, Garante de Derechos en Salud Trans y Educativa, un Abordaje Integral*” donde destacados expositores analizaron diferentes temáticas antecasi un centenar de participantes.

Así mismo esta Oficina continuó con su rol educativo, realizando charlas en diversos colegios y la realización de un estudio participativo al interior del Municipio, donde participaron funcionarios Municipales y agentes educativos a partir de ello se realizó un diagnóstico que permitirá trazar las estrategias, temática o capacitaciones que se implementaran durante el presente año.

- **JUVENTUD:**

Luego del Traspaso de la Educación Municipal al Servicio Local de Educación Pública Colchagua (SLEP), en el presupuesto no contamos hoy día con la línea de Educación, pero por ende en términos de la Administración de los Colegios, es poco lo que podemos hacer. Sin embargo, a través de las siguientes Oficinas que describiré a continuación, hemos hecho un trabajo sistemático y colaborativo en diversas áreas, con el fin de promover a niños, niñas y jóvenes de bien, que sean la nueva generación de sanfernandinos y sanfernandinas que puedan seguir construyendo la ciudad que nos merecemos.

En el caso de la Oficina de la Juventud durante el año 2023 y en una iniciativa pionera en nuestra Comuna, pusimos en marcha un preuniversitario on line gratuito con la finalidad de entregar apoyo académico a estudiantes que cursen 4° Enseñanza Media y que estén próximos a rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

En este programa piloto que beneficio a 40 jóvenes, perteneciente a los Liceos Emblemáticos de nuestra Comuna y que buscó contribuir el sueño de muchos de ellos de llegar a la Educación Superior.

Otro tema que trabajó esta repartición Municipal fue la creación de un equipo de jóvenes que pudiera realizar diversas iniciativas solidarias que vayan en beneficio de las comunidades y territorios de nuestra Comuna.

Así nacieron líderes comunitarios, grupos de jóvenes que han desarrollado acciones tendientes a la asistencia social, el cuidado del medio ambiente y la contención emocional de personas que se encuentran en situación de calle.

Ecomercado Solidario:

Destacada fue su participación y compromiso en la jornada solidaria producto de los temporales y emergencia registrada en la ciudad.

Centro de Formación Técnica Estatal O'Higgins:

Otra gestión que logramos concretar en el año 2023 y que va directamente en beneficio de los jóvenes de nuestra Comuna es la llegada a nuestra Comuna de una nueva Sede del Centro de Formación Técnica Estatal O'Higgins.

Este establecimiento Educacional adscrito a la gratuidad decidió adelantar su llegada a la Provincia de Colchagua, gracias a una decidida gestión de esta Administración y del Concejo Municipal ya que para estos efectos el Municipio aceleró el pago de las últimas cuotas del Leasebak, préstamo en dinero en base a un activo que fue suscrito por la Administración anterior y cuya garantía era el Colegio "San Francisco de Asís" de El Trapiche y esto nos significó pagar durante el año 2023 alrededor de ciento treinta y nueve millones de pesos, con el fin de que dicho establecimiento vuelva al control del Municipio y que éste pueda disponerlo a través de un Comodato para la Sede del Centro de Formación Técnica Estatal O'Higgins en nuestra comuna

y que partiría su trabajo en el año 2025 y que ya inició su proceso de educación a nuestros jóvenes este año en una infraestructura que ellos arrendaron.

El proceso de matrícula lo realizaron en el hall del Teatro Municipal y hoy día hay una matrícula cercana a 200 jóvenes matriculados en las cinco carreras que tiene este Centro de Formación Técnica y que viene de alguna manera a ayudar a las familias que no tienen cómo cancelar una carrera para su hijo y como este es adscrito a la gratuidad, ellos podrán dentro de esta oferta contribuir al desarrollo de su familia y de su propio futuro.

Esta gestión que incluirá una remodelación completa del edificio permitió recuperar el patrimonio Municipal y lograr que nuestros jóvenes accedan a una de estas carreras.

Talleres para insertarse en el mundo laboral:

Por último, cabe desatacar que en el período analizado la Oficina de la Juventud empezó una decena de talleres enfocados para jóvenes, programas que buscan que los alumnos y alumnas aprendan un oficio o disciplina que le permita de a poco insertarse en el mundo laboral.

El mismo objetivo es el que permite la Oficina de la Mujer, equipo que durante el año 2023, certificó a casi 200 mujeres en diversos talleres tales como panificación, repostería para diabéticos, maxofilaxia, reciclaje de jeans, soldadura al arco y confección de trajes de baño.

❖ DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

AYUDAS SOCIALES:

También sabemos que hay un porcentaje importante de vecinos con índices de vulnerabilidad alto, por distintas razones, bajas pensiones, falta de apoyo familiar, pérdida de trabajo, enfermedades, diferentes situaciones o catástrofes, que cambian abruptamente su realidad y es allí donde acude nuestro equipo profesional y social que es la mano acogedora y protectora de este Municipio para colaborar y ayudar a superar esta situación por la que están pasando nuestros vecinos.

Para eso, en nuestro Presupuesto Municipal y gracias al Concejo Municipal disponibilizamos \$186.721.121, (Ciento ochenta y seis millones, setecientos veintiún mil, ciento veintiún pesos).

❖ CORPORACIÓN MUNICIPAL:

Área de Salud:

Administrar y operar la red de servicios sanitarios de la Atención Primaria de Salud (APS), es la función principal de la Corporación Municipal hoy en San Fernando.

Su objetivo central es brindar prestaciones de Salud con altos estándares de calidad y seguridad para los usuarios, fomentando la participación de la Comunidad en la prevención y en la promoción de la Salud.

Desde el inicio de nuestra Administración hemos buscado de alcanzar este objetivo a través del desarrollo de diversos aspectos, el primero de ellos quizás más ligado al concepto de la transparencia se refiere a que en el año 2023 la Corporación Municipal de San Fernando (CORMUSAF) consolidó el desafío de implementar la Ley de Compras Públicas que no existía y es una medida que trajo consigo significativos cambios en la gestión financiera y que se tradujo en un notable aumento de la transparencia y el resguardo de la probidad en el gasto.

Este proceso permitió llevar a cabo diversas adquisiciones que a su vez contribuyeron al desarrollo integral de las actividades propias de la Corporación y de su Centro de Salud dependiente.

Así mismo durante este año se creó el cargo de Encargado de calidad y seguridad de la atención en Salud profesional que debe actuar en forma de control o Contralor Interno, velando que los procesos desarrollados en cada uno de los Establecimientos cumplan con la normativa técnica vigente en los ámbitos de la dignidad del paciente, gestión de calidad, gestión clínica, acceso, oportunidad y continuidad de la atención, entre otros.

En este mismo sentido hemos seguido mejorando la carrera funcionaria ya que detectamos una serie de falencia que venían de Administraciones anteriores, todo esto con el fin de entregar tranquilidad a nuestros funcionarios, siempre enfocados en mejorar la atención que le entregamos a nuestros usuarios de la Atención Primaria de Salud (APS)

Para ello, regularizamos la escala de Sueldos, eliminamos Asignaciones irregulares que existían, el primer punto se corrigió esta problemática generando una subida de remuneraciones de forma lineal en todas las categorías, eliminando así ciertas asignaciones irregulares, incorporando este monto al sueldo de los funcionarios, para que estos no se vieran perjudicados por una baja general de sus emolumentos.

Toda esta regularización tiene un costo mensual de \$17.723.264, (Diecisiete millones, setecientos veintitrés mil, doscientos sesenta y cuatro pesos), agregados directamente a los sueldos de los funcionarios, alcanzando un total acumulado durante diez meses en el año 2023, de \$177.232.640, (Ciento setenta y siete millones, doscientos treinta y dos mil, seiscientos cuarenta pesos).

En cuanto a la regularización de la Carrera Funcionaria, a la actual Administración de la Corporación Municipal (CORMUSAF), le tocó corregir aspectos de los puntajes necesarios para subir de nivel en sus carreras funcionarias, ya que durante Administraciones anteriores, esta estaba conseguida de forma que en los primeros años de servicios, a los funcionarios les fuese prácticamente imposible mejorar sus remuneraciones, lo que comparado con cualquier otro servicio público de Salud, estaba fuera de lo regular.

Inicialmente esta mejora estaba enfocada en los estamentos C, E y F, dejando los estamentos más altos, vale decir el A y el B para enero de 2024. Sin embargo, gracias a un esfuerzo económico de esta Administración Municipal junto al Concejo Municipal, esto se pudo adelantar para el mes de octubre del año 2023, abarcando en un 100% la mejora de la Carrera funcionaria en esta Área de Salud y a quienes integran esta Carrera, lo que significa un desembolso de casi cincuenta millones de pesos mensuales.

Las mejoras que hemos realizado y que están orientadas al servicio que entrega nuestra Atención Primaria de Salud (APS) a todos nuestros vecinos y vecinas, con una inversión de más de cuatrocientos millones de pesos. Conseguimos importantes mejoras en infraestructuras y adquisiciones de mobiliario entre los que desatacan la pintura de la fachada de los Centros de Salud, el mejoramiento de techumbres, compra de nuevos sillones dentales, mejoramiento de Sala de Espera como en la Posta de Puente Negro y en la habilitación del Centro de Atención Domiciliaria (CAD) en la Población San Hernán, entre otros programas.

Con todos nuestros Centros de Salud que fueron creados para atender una población de no más de 45.000 usuarios y hoy con el aumento de la población tenemos más de 81.000 usuarios inscritos en la Atención Primaria, por lo que quedamos chicos en lo que significa infraestructura y no contamos con espacios para nuevos box y por ende más profesionales para la medicina del Área de Salud, por eso esperamos con ansias el término de la construcción del nuevo CESFAM Poniente que incluye además un Servicio de Alta Resolutividad (SAR), con el que pudimos ponernos al día respecto de la capacidad a nuestros Centros de Salud, descongestionando los actuales recintos e incluso apoyando al Servicio de Urgencia del Hospital “San Juan de Dios” de nuestra Comuna.

Aprovecho de hacer un llamado desde aquí al Gobierno Regional, a nuestro Gobernador don Pablo Silva Amaya, a través de su representante don Sergio Salazar Meza, a las Autoridades de Gobierno, al Ministerio de Salud por supuesto, para que San Fernando tenga un nuevo Hospital. Hemos levantado la voz junto a los vecinos y los mismos funcionarios del Hospital, hace ya bastante tiempo, ha habido un avance, el Gobierno Regional junto a los Concejeros Regionales (CORES) están dispuestos a financiar la compra del terreno. El Servicio de Salud de O’Higgins, inicio un proceso de búsqueda de los terrenos y tengo entendido que ya tiene visto uno o dos de ellos, pero el proceso está lento, por lo que hay que hacer un llamado al Gobierno, al Estado especialmente a que agilicen esto, porque la parte sur de la Región de O’Higgins, no sólo San Fernando, requieren de un Hospital de alta complejidad que les de la tranquilidad de tener una mejor atención a los sanfernandinos, la verdad es que también mantener un Hospital que ya no tiene espacio para crecer, que ya no tiene lugares libres o que sean utilizados por los funcionarios en caso de emergencia, también satura la llegada de pacientes de distintas comunas del sector sur de la región, atocha nuestras calles con el flujo vehicular, por lo que por favor a los que están acá, hago este llamado y especialmente al Ministerio de Salud que nos pongamos las pilas y que le demos a la parte sur de la Región de O’Higgins, lo que se merece, una mejor atención hospitalaria.

Actualmente la construcción del CESFAM Poniente tiene un avance de un 60% por lo que esperamos que al inicio del año 2025 comience su operación tan esperada por los sanfernandinos para tener una mayor dignidad hacia nuestros pacientes, a nuestros usuarios y también a nuestros funcionarios de Salud.

Otro aspecto que nos propusimos potenciar durante el año 2023 tiene que ver con el servicio de traslado de pacientes, para ello es importante recordar que cuando asumimos en el año 2021 la Atención Primaria de Salud, se contaba sólo con una Ambulancia, o media Ambulancia, porque pasaba en panne y estaba en muy mal estado y desde ese momento nos propusimos mejorar en este aspecto y al poco andar logramos de parte del Gobierno Regional y del CORE el reemplazo de la Ambulancia por una nueva y esto fue una iniciativa que beneficio a todas las comunas de la Región de O'Higgins.

También contamos con la autorización del Servicio de Salud para el traspaso de las Ambulancias que estaban en mejor estado que la nuestra para nuestra comuna y que con recurso Municipal recuperamos esta Ambulancia y hoy día está funcionando y hasta el año 2023 contamos con dos Ambulancias, lo que nos permitió mejorar el servicio de traslado.

Con estos vehículos y el trabajo importante de nuestro equipo de Salud logramos recuperar en un 25% los traslados que realizamos a otros centros de Salud de la Región de O'Higgins o a la Teletón, alcanzando en el año 886 viajes. No contentos con esto y gracias a otra iniciativa del Gobierno Regional, la Circular 33, que permite a los Municipios de la Región comprar vehículos que se requieran, compramos un camión aljibe y con la diferencia de alrededor de cincuenta y siete millones de pesos, más un aporte Municipal de doce millones de pesos, concretamos la compra de una tercera Ambulancia la que recibimos hace pocas semanas.

❖ EMERGENCIA:

Luego de años de sequía, nuestra comuna se vio afectada en el año 2023 por dos episodios de intensas precipitaciones que generaron inundaciones en vastos sectores de la ciudad y afectaron a cientos de familias. Previo a ambos eventos nuestro equipo de Servicios Generales realizó un trabajo de limpieza de resumideros y colectores de aguas lluvias en diversos puntos de la comuna y una vez confirmado el desborde del río Tinguirirca y el río Claro, se desplegó en terreno los equipos para evitar una tragedia mayor. Desde el primer momento me tocó encabezar las labores de contención y me hice presente en los diversos puntos afectados para cuantificar los daños, promover la rápida ayuda y atender los requerimientos de nuestros vecinos.

Fueron horas y momentos difíciles, llegar a Las Peñas, a Los Huertos, Villa Los Volcanes y a tantos otros lugares donde el agua y el barro destruyeron no sólo las casas, sino también hogares, los sueños de toda una vida que quedaron destruidos en un abrir y cerrar de ojos, son imágenes que no olvidaré, pero tampoco olvidaré el compromiso con el que cientos de funcionarios Municipales asumieron las labores

de contención de la Emergencia y luego apoyar a muchos de los afectados a ponerse de pie. Tampoco se borrará de mi mente que cuando ya casi no nos quedaban fuerzas para seguir llenando sacos de arena, fue la solidaridad de muchos vecinos anónimos quienes llegaron a nuestra bodega Municipal y se sumaron a estas labores. Sin duda fue la energía que necesitábamos para ganarle a la lluvia, al frío y al cansancio.

Durante todos estos días mi equipo y yo sacrificamos horas de sueño, vida familiar y todo lo necesario para monitorear el río día y noche y durante el primer evento meteorológico y previo al segundo invertimos más de quinientos millones de pesos con el fin de reforzar provisoriamente las defensas fluviales de los ríos Tinguiririca y Claro para así evitar nuevos anegamientos. Esto se logró exitosamente y si bien hubo desbordes del Estero Antivero y Estero Lolén los que afectaron las localidades rurales como Los Lingues, Polonia, Roma y Miraflores, entre otros, durante las lluvias de agosto, San Fernando no vivió escenas como lo que ocurrió en otras comunas de la Región de O'Higgins y el Maule.

No puedo dejar de mostrar mi preocupación por la nula inversión del Ministerio de Obras Públicas (MOP), en los últimos 16 años en el reforzamiento del enrocado y las defensas fluviales de la ribera norte del río Tinguiririca, situación que persiste hasta el día de hoy, donde todos los trabajos en ejecución por parte del Ministerio de Obras Públicas se concentran en la ribera sur del río, dejando a San Fernando vulnerable a los desbordes y solo con los trabajos de defensa provisoria que ejecutamos desde la Municipalidad.

Paralelamente nuestra Administración trabajó durante el año 2023 en la creación de la Dirección de Riesgos y Desastres con el fin de prepararnos como Comuna ante este tipo de situaciones ya que la historia nos ha demostrado que no somos ajenos a vivir situaciones como inundaciones, incendios forestales y otros.

El objetivo de esta repartición Municipal ha sido generar un diagnóstico de los principales puntos de riesgo y generar un plan que nos permita preparar a la comunidad ante estas contingencias y minimizar los riesgos de lo que pueda ocurrir.

❖ **SERVICIOS GENERALES:**

La principal actividad económica de nuestra región es la agricultura, y para todas las mujeres que trabajan en este rubro, los meses de invierno suelen ser muy duros laboralmente, ya que las oportunidades disminuyen de manera ostensible. Con este diagnóstico y buscando hacer una alternativa que contribuya a la autonomía económica de las mujeres, es que el Municipio puso en marcha el programa piloto llamado "Jefas de Hogar", cuyo objetivo fue dar trabajo a una treintena de mujeres siendo un aporte para su economía familiar. Dicha iniciativa ejecutada por la Unidad de Servicios Generales, nos permitió reforzar las labores y cuidados de áreas verdes entre los meses de julio y octubre permitiendo compatibilizar estas faenas con el quehacer del hogar.

Asimismo, en el año 2023 se adquirieron dos máquinas para pintura termoplástica y se repararon las dos máquinas con las que ya contaba el Municipio para pintura acrílica de alto tráfico.

Adicionalmente se invirtieron un poco más de treinta millones de pesos para el pintado de reductores de velocidad y pasos peatonales en el casco histórico de la comuna totalizando 11.151m² de pintura.

Por otro lado, buscando fomentar la utilización de la locomoción colectiva, la Unidad de Servicios Generales, trabajo en la renovación de 5 paraderos de locomoción colectiva techados, en diversos puntos de la comuna, a fin de que nuestros vecinos se protejan del frío y de la lluvia. El Municipio realizó este trabajo con recursos propios, lo que se inserta en uno de los ámbitos del desarrollo definido por el Concejo Municipal durante la construcción del Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público.

Por último, señalar que, en concordancia con el trabajo realizado durante el año 2023, en los próximos meses comenzaremos un plan de bacheo en nuestra comuna, lo que significa arreglo en nuestras calles de cerca de 1.500 m².

Quiero comentar que esta Unidad es la que ejecuta todos los trabajos de mantenimiento de la ciudad y de apoyo en todas las actividades de la comuna, a Organizaciones Sociales y Departamentos Sociales, por lo que vaya para ellos nuestros agradecimientos, y un aplauso grande.

❖ **TRANSPARENCIA MUNICIPAL:**

Uno de los sellos que quisimos imprimir en nuestra Administración luego de años muy oscuros en la Comuna, fue lograr que el acceso de la información por parte de los ciudadanos fuera abierta, transparente y oportuna, sin embargo, como en muchos otros temas, el estado en que encontramos la Municipalidad de San Fernando dejaba mucho que desear.

De acuerdo con una fiscalización del Consejo para la Transparencia el año 2021 en materia de Transparencia Activa, nuestro Municipio fue evaluado con un 42,25%, lo que nos posicionó en los últimos lugares del país en este tema. De acuerdo a este mismo Organismo, la Transparencia Activa es la obligación de los órganos del Estado de publicar en sus páginas web información útil, oportuna y relevante de manera permanente y sin mediar requerimiento alguno por parte de la ciudadanía.

En ese sentido durante el año 2022, logramos subir a un 67,74% y hace pocas semanas nos confirmaron que en el año 2023 alcanzamos el 99,81%, lo que nos ubicó entre los diez Municipios más transparentes del país y compartimos el primer lugar en la Región con comunas como Codegua, Doñihue y San Vicente de Tagua Tagua.

Por otro lado, logramos que por primera vez en la Municipalidad de San Fernando cuente con un código de ética el que será decretado en los próximos días, lo que permitirá a los funcionarios Municipales contar con un instrumento que promoverá

valores, conductas éticas y legales que caracterizan a nuestra Institución, siendo un marco de referencia que nos permitirá adecuar nuestra conducta hacia el buen ejercicio de nuestras funciones.

En este mismo precepto hemos intentado instalar nuestros procesos de compra, donde trasladamos la Unidad de Adquisiciones a la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), la que antes estaba a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas, donde hemos contratado profesionales idóneos para liderar estos procesos y hemos capacitado a quienes ya estaban, con el fin de que estén al día con todas las disposiciones legales.

En ese sentido, durante nuestra Administración hemos logrado una baja sostenida en las compras o contratos que se realizan bajo la modalidad de trato directo y que en el año 2023 representó un poco más del 15% de las compras.

Adicionalmente en el año 2023 conseguimos una cifra histórica para nuestra comuna en relación con las compras realizadas a través del formato “Licitación Pública”, superando con creces lo conseguido durante el año anterior, ya que había sido un número inédito para la Municipalidad de San Fernando y por último y porque confiamos en el trabajo realizado es que aceptamos la invitación de la Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) para hacer una Cuenta Pública Participativa hace pocos días donde tuvimos dos encuentros con diversos sectores vecinales la semana pasada, el primero en Villa Los Castaños y el segundo en la localidad de Roma. En estos encuentros pudimos analizar algunos de los temas que expondré y que nos permitió conocer de primera fuente dolores e inquietudes que aún existen en nuestra comunidad y que se repiten en gran parte de los encuentros que he tenido desde que asumí como Alcalde, en donde nos juntamos con Juntas de Vecinos, Clubes de Adultos Mayores, Clubes Deportivos, Centros y Agrupaciones Culturales, al igual que lo indican las Encuestas Nacionales, que las principales preocupaciones son como ya lo hemos comentado, es la Seguridad Pública, la Salud, la Educación, el Trabajo y la Corrupción.

San Fernando hoy tiene Autoridades comprometidas con los principios de la Probidad y la Transparencia, por lo que no les quepa ninguna duda de que junto al Concejo Municipal seguiremos en esta senda.

Y respecto a Transparencia quiero dar lectura a un oficio que nos llegó de la Universidad de O’Higgins y dice:

“La Universidad de O’Higgins se enorgullece de su labor en la formación de futuros Ingenieros Civiles Industriales, profesionales altamente capacitados que juegan un papel crucial en la optimización de procesos y la generación de valor en las organizaciones”.

“Nuestros estudiantes se destacan por su compromiso con el servicio público, sello distintivo de nuestra Institución, un ejemplo notable es el proyecto de título de Reynaldo Ahumada, estudiante de Ingeniería Civil Industrial quien colaboró con la SECPLAN de San Fernando”.

“Este proyecto se enfocó en los procesos de proyectos de obras fundamentales para la Comunidad. Reynaldo aplicó metodologías como As is, to be y desarrolló indicadores claves y mejoró la comunicación mediante tecnologías aplicadas a la gestión de proyecto”.

“La Ley de transformación digital representa un desafío para el sector público y la Municipalidad de San Fernando está comprometida con una gestión transparente basada en datos”.

“En este sentido el Alcalde Pablo Silva Pérez, ha establecido una estrecha colaboración con la Universidad de O’Higgins, fortaleciendo aún más la conexión entre Academia e Instituciones Gubernamentales. Este esfuerzo conjunto ha allanado el camino hacia la eficiencia y la Mejora Continua, bajo la visión del Alcalde de tomar decisiones fundamentadas en datos y su compromiso con una estructura organizacional horizontal, elemento clave para este proceso representando un paso significativo hacia la modernización y la adaptación de los desafíos tecnológicos que enfrentan los Municipio”.

David Esteban Rivas Galdamez, Docente y Jefe de Carrera Ingeniería Civil e Industrial de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de O’Higgins.

❖ CIERRE DEL DISCURSO:

Empezando a finalizar, si pudiera yo resumir en dos conceptos lo que ha significado estos casi tres años de Gestión, tendría que ser el de “Recuperación” y “Esfuerzo”.

San Fernando estaba en la oscuridad y con el alma destruida por un grupo de Autoridades y funcionarios que traicionaron el valor fundamental del Servicio Público. La confianza de quienes decidieron ponernos en este lugar y hoy no sólo hemos recuperado la confianza de nuestros vecinos, hemos recuperado nuestros espacios públicos para la vida familiar, hemos devuelto la luz a nuestros barrios y hemos recuperado patrimonios, así como el edificio patrimonial del Liceo “Neandro Shilling”, La Granja Educativa, el Colegio “San Francisco de Asís” de El Trapiche y hemos recuperado Fiestas de Tradiciones como la Exposición de Colchagua EXPOCOL, pero por sobre todo hemos recuperado durante este período, una parte del tiempo perdido en el desarrollo de nuestra Comuna.

Durante este período hemos visto transformaciones significativas en nuestra amada ciudad marcadas por avances tangibles en Seguridad Pública, Deportes, Cultura y Salud.

Ha sido un extenso e intenso sendero, pero no lo he caminado solo, hoy quiero agradecer y pedir disculpas en primer lugar a mi familia, a mis hijos por entender lo que significa la responsabilidad que hoy tengo y permitir que les robe su tiempo, donde incluso me estoy perdiendo el crecimiento de mi nieta.

También a mis amigos que ojalá entiendan porque no los visito, a las Instituciones a las que pertenezco, entre ellos al Rotary Club, al Concejo Municipal con quienes

más allá de las legítimas diferencias políticas que podamos tener, o diferencia a veces en la forma como administrar la comuna, nos une el deseo de ver crecer a nuestra comuna y devolverla al sitio que se merece, pero por sobre todo a los cientos de funcionarios Municipales con quienes hemos trabajado codo a codo para sacar adelante cada una de esas iniciativas y que en esas noches inciertas que vivimos durante la Emergencia, no claudicaron ni decayeron.

Tenemos cosas pendientes, sin duda, pero estoy convencido que al final de este periodo, gracias al aporte del Concejo Municipal y de todos los funcionarios Municipales, San Fernando está mucho mejor que hace tres años.

Finalmente quiero aprovechar la ocasión para invitar a todos los vecinos y vecinas y autoridades para que sigamos trabajando juntos para engrandecer cada día más esta hermosa Comuna.

Dios bendiga a San Fernando.

Muchas gracias, muy buenas noches.

No habiendo otro tema que tratar, el señor Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal, da por finalizada la Tercera Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal siendo las 21,30 horas.

Se anexa a la presente Acta de Concejo Municipal, el texto completo de la Cuenta Pública de la Gestión Municipal año 2023.

Para conformidad firman.



JMI / jrte.
120620241254



PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL